

Título: «El único juego posible». Francisco Ayala y su idea de democracia en la Transición política española (1976-1982).

Álvaro López Osuna (UGR)

Universidad de Granada

alosuna@ugr.es

Resumen: En esta comunicación se aborda la idea de democracia de Francisco Ayala durante la Transición en función de los siguientes vectores de actuación y reflexión por parte de nuestro autor: su fuerte apuesta por el parlamentarismo alejado de cualquier tentación autoritaria; una sociedad civil y opinión pública sólida basada en la participación ciudadana; unos partidos políticos alejados de las grandes cosmovisiones ideológicas y centrados en la resolución de los problemas administrativos, técnicos y de gestión del ciudadano de a pie; y unos intelectuales al servicio del bien común no alineados con partidos, confesiones, grupos y camarillas cohesionados por intereses egoístas.

Sobre el autor: Álvaro López Osuna (Granada, 1977). Profesor del Departamento de Ciencia Política de la Administración de la Universidad de Granada. Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Granada (2014) con la tesis *Dinámica de la contienda política en la ciudad de Granada (1898-1923)*. Sus intereses de docencia e investigación giran en torno a fenómenos de la Historia social como el caciquismo, el republicanismo, la contienda política, el clientelismo político. Dentro de la teoría política ha realizado estudios sobre el pensamiento de autores granadinos de relevancia o de adopción como Francisco Ayala o Fernando de los Ríos.

Palabras clave: Francisco Ayala, democracia, Transición, partidos políticos, intelectuales

1. Breve nota biográfica

Francisco Ayala García-Duarte nació en Granada el 16 de marzo de 1906. Fue el hijo primogénito del matrimonio formado por Francisco Ayala Arroyo y Luz García-Duarte González. Sus antecedentes familiares estuvieron marcados por las claras divergencias vitales e ideológicas que mantuvieron su rama paterna y materna. La familia paterna, cuyo abuelo había sido magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba, provenía de una estirpe de propietarios agrícolas y rentistas. En lo político se orientaban hacia un claro conservadurismo y profesaban un catolicismo tradicional, acrítico y arcaizante.

En contraposición con esta rígida escala de valores y acomodaticia visión de la realidad, la rama materna se caracterizó por su dinamismo, laboriosidad y republicanismo social. La estirpe estaba compuesta en gran parte por reputados médicos dedicados tanto a la docencia universitaria como a la práctica profesional. Destacaron su abuelo, Eduardo García-Duarte, que fue rector de la Universidad de Granada y su tío Rafael García-Duarte González, catedrático de Oftalmología, líder local del Partido Republicano Nacional y fundador de la sociedad de obreros «La Obra». También su primo, Rafael García-Duarte Salcedo, eminente pediatra y diputado socialista por el distrito durante la II República, que fue fusilado por los sublevados al inicio de la Guerra Civil en las tapias del cementerio de Granada.

Francisco Ayala cursó la primaria en el Colegio de las Niñas Nobles y el Colegio Calderón, respectivamente. Los estudios secundarios los inició en el recién fundado Instituto General y Técnico de Granada, finalizándolos en el Instituto San Isidro de Madrid en 1922. Un año después, en coincidencia con el inicio de la dictadura de Primo de Rivera, comenzó la carrera de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad Central, si bien abandonó esta última en sus primeros cursos. Estos años de formación, que se extendieron hasta la caída de la monarquía de Alfonso XIII, son vitales para entender su trayectoria político-intelectual posterior. Entre 1927 y 1930 inició su colaboración en la *Revista de Occidente*, a la par que conoció a José Ortega y Gasset y asistió con regularidad a su tertulia. A fines de la década, siendo profesor de Derecho Político, solicitó una beca a la Junta para la Ampliación de Estudios para asistir en Berlín a las clases que impartía el reputado jurista y politólogo alemán Herman Heller. Su estancia coincidió con el vertiginoso ascenso del nazismo en una situación de incipiente hundimiento de la República de Weimar. De esta época parte su interés por el estudio del surgimiento del nacionalismo en Europa.

En 1931 volvió a España, donde aprobó las oposiciones a letrado de las Cortes en la II República y obtuvo la plaza de profesor de Derecho Político. Colaboró como editorialista en el periódico *El Sol*. El estallido de la Guerra Civil le sorprendió en Sudamérica, regresando de inmediato para ponerse al servicio del gobierno legítimo. Durante la contienda bélica alternó distintos puestos: funcionario en la embajada de Praga y secretario general del Comité Nacional de Ayuda a España.

Su largo exilio, que se prolongó hasta la muerte del general Franco, estuvo jalonado por un sinnúmero de estancias en distintos países de Latinoamérica. Su producción en esta etapa fue frenética. En ellas alternó la cátedra con la colaboración en prensa (*La Nación* de Buenos Aires), la colaboración y fundación en diversas revistas literarias (*El Sur*, *Realidad*, *La Tierra*) o la publicación de distintos ensayos y tratados políticos. Sin olvidar que en estos decenios en el campo literario publicó sus colecciones de cuentos y novelas más celebradas.

A partir de 1957, se radicó en los Estados Unidos, donde impartió clases de Literatura Española en las Universidades de Princeton, Nueva York y Chicago. En 1960 realizó su primer viaje a España, que fue relatado con precisión en *Del paraíso al destierro*, entrega inicial de sus memorias *Recuerdos y olvidos*. A finales de 1976, desaparecido el franquismo del panorama político, se trasladó a España de manera definitiva y colaboró en prensa con regularidad. Al iniciarse la década de 1980, los reconocimientos a su trayectoria se sucedieron: miembro de la Real Academia Española (RAE) en 1983, el Premio Cervantes en 1991, doctor honoris causas por distintas universidades. Falleció en 2009 en su casa de Madrid mientras dormía, a la avanzada edad de ciento tres años.

2. El valor de la participación en la construcción del naciente proyecto democrático

Como hemos comentado el regreso definitivo y establecimiento en España de Francisco Ayala o su vuelta a casa, siguiendo la expresión que el mismo acuñó para su regreso y que es el título del tomo sexto de sus obras completas, tuvo lugar en 1976. El contexto político y social en el que se produjo no podía ser más imbricado y lleno de incertidumbres para el incipiente proceso democrático. Los primeros seis meses de ese año, el gobierno de Carlos Arias Navarro, el último de la dictadura, producto de su propia

debilidad, vacilaciones e inoperancia fue incapaz de iniciar los cambios que la sociedad demandaba y la propia jefatura del Estado le pedía. Por lo que, unido a la falta de sintonía y críticas explícitas de la corona a su gestión (declaraciones del rey Juan Carlos I en una visita oficial a los Estados Unidos), Arias presentaba su dimisión irrevocable en verano, cayendo a tierra su gabinete.

En la esfera económica, la situación era, cuanto menos, igual de complicada y no daba esperanzas de solución a medio plazo con una inflación disparada y unos índices de consumo desplomados por la incidencia de la crisis del petróleo iniciada en 1973. En la esfera de las relaciones laborales, los continuos choques ente los mundos del capital y del trabajo, transcurrían bajo el telón de fondo de una oleada huelguística en el sector industrial iniciada el año anterior que parecía no tener visos de solución. En esta coyuntura resultaba harto complicado conciliar, por una parte, las reivindicaciones obreras de mejoras salariales, condiciones labores y libertad sindical; y, de otro lado, las peticiones empresariales de un marco laboral más flexible y mejoras en el aumento de la productividad para paliar la caída de beneficios ante unas pérdidas que se cuantificaban en varios millones de horas no trabajadas. Esta explosiva situación confluyó o alcanzó su culmen en los luctuosos acontecimientos del 3 de marzo de 1976, que saldaron con cinco obreros abatidos por la Policía Armada en el desalojo de una asamblea obrerista en la Iglesia de San Francisco en la ciudad de Vitoria.

En contraposición con este *impasse* en el inicio de las reformas, que sólo conseguía sembrar dudas y suspicacias en la oposición y buena parte de la ciudadanía sobre el propósito democratizador anunciado pero no constatado en el plano de los hechos por el gobierno, la segunda mitad del año ofreció una amplia panoplia de ilusionantes novedades. En primer lugar, el nombramiento de Adolfo Suárez en la presidencia del gobierno que ofreció desde un principio un inequívoco signo de renovación política. En segundo lugar, a resultas de esta clara vocación, en un escaso margen de tiempo el flamante gobierno Suárez presentaba en octubre su Ley para la Reforma Política ante el Consejo del Movimiento. Esta disposición, que fue el epítome de la reforma pactada diseñada por el ejecutivo siguiendo la fórmula jurídica de «la ley a la ley», se presentaba como una Ley Fundamental con la que desarmar el andamiaje jurídico-político del régimen franquista. Su aprobación en las Cortes y posterior aprobación en diciembre por referéndum por el pueblo español, abrió las puertas a la vuelta de la democracia a España después de cuarenta años de dictadura.

En este marco caracterizado por la inestabilidad, nada halagüeño en un principio, como puede recordarse, Francisco Ayala siguiendo la máxima de actuación política que le acompañó hasta el fin de sus días optó por desarrollar un lúcido pragmatismo ante la situación que se avecinaba en las tribunas de la prensa que escribía regularmente. En esta determinación, lógicamente, también influyó su propecta edad (ya tenía más de setenta años) que le dotaba de una mirada de largo recorrido que iban desde la caída de la República de Weimar en Alemania y España, enriquecida por sus vivencias en su madurez de la vida política en los Estados Unidos. También, como no, en la elección de un medio masivo, era consciente que tenía que darse a conocer ante un público mayoritario; ya que, sólo era conocido para un público muy selecto, puesto que sus obras apenas habían circulado con normalidad hasta 1976.

De esta forma, en función de estos condicionantes, en su vocación de intelectual público alejado de cualquier compromiso directo con partido, ideología o comunión política consideró que el mejor servicio que podía brindar al naciente proceso democrático en España estaba en su análisis desapasionado de la realidad. Para ello se valió de los artículos o sueltos en prensa para llegar a un público mayoritario frente al tratado o ensayo político que había sido su vehículo habitual durante su largo exilio. Si bien, es cierto, que lo hizo de manera abrumadora en una tribuna privilegiada como fue el diario *El País*; periódico de ámbito nacional que estaba llamado a ser el de mayor tirada, seguimiento, prestigio y lectores.

Así, de esta manera no es de extrañar que sus colaboraciones con el rotativo del grupo Prisa comenzaron justo cuando empezaba a discutirse en las Cortes franquistas el proyecto para la Ley para la Reforma Política. El mismo día que se iniciaban los trabajos parlamentarios de discusión en el hemiciclo, Ayala ofrecía el primero de una serie de cinco artículos con el subtítulo de «España, a la fecha». El primero de ellos, fechado el 16 de noviembre, llevó por título «La hora del despegue político». En esta tribuna, el escritor granadino realizaba un atinado análisis socio-histórico que partía de los años del desarrollismo económico hasta su presente, para poner en contexto las trascendentales jornadas en las que se iba a dirimir el futuro inmediato de la nación. En ella venía decirnos que la Ley para la Reforma Política era el punto de llegada de un amplio proceso de insondables repercusiones que habían comenzado con la transformación de las estructuras sociales (renta nacional, capacidad de consumo, cambio de mentalidades, secularización) y que finalizaba con el previsible cambio jurídico-institucional que se avecinaba. El franquismo, nos decía, más allá de sus obsoletas estructuras políticas de origen cuya legitimidad había sido obtenida por las armas durante la contienda, había devenido en un mero anacronismo. Pues, la esfera económica para seguir transitando en la senda del crecimiento necesitaba que las instituciones del Estado se homologaran políticamente con el resto de sociedades occidentales.

De igual forma, en función de este diagnóstico inicial y visión de conjunto con el que miraba los acontecimientos políticos, se expresó en relación a la intentona golpista del 23 de febrero de 1981 en distintas tribunas de prensa. Transcendiendo las cuestiones del momento, en las que se centraron la mayoría de analistas políticos en los medios de comunicación, cifrados en intentar dar respuesta a quiénes habían sido los protagonistas, inspiradores, implicados o sus motivaciones directas; así como, sus posibles objetivos destinados a dar un «golpe de timón» al proceso democrático, la posición adoptada por el rey o su aquiescencia, la autoridad militar que nunca llegó a comandar el golpe o el gobierno de salvación nacional que pretendían imponer. Ayala contempló la situación y ofreció un análisis que era una superación de estos interrogantes. Veía, al igual que historiadores como Juan Linz, Stepan, Santos Juliá o Álvarez Junco en posteriores escritos, el proceso democrático como «el único juego posible». El proceso realizado de la «ley a la ley» o que la mejor opción era la evolución, como declaró Fernando Primo de Rivera en su defensa gubernamental del proyecto en el Congreso, era producto de una voluntad mayoritaria del pueblo español. Por tanto, no era la resultante de un proyecto emanado de un grupo concreto, una camarilla o intereses egoístas de facción como en el pasado sino de una realidad social que trascendía los estrechos márgenes impuestos por el franquismo.

La participación de la ciudadanía, dentro de los cauces de cualquier democracia representativa, mediante la expresión del sufragio en virtud de las distintas opciones que proporcionaba el pluralismo político, afirmaba, era una forma de poner pie en pared o aterrizar en la realidad después de una larga dictadura. Por supuesto, tenía sus limitaciones que no habían sido comprendidas en toda su extensión por una pequeña parte de la opinión alineada con las opciones situadas en la extrema izquierda que habían combatido durante la dictadura. Se refería a que la democracia no era sinónimo de revolución (social) alguna o de una libertad total sin tasa, ni tampoco la llegada de una utopía colectiva que arreglara de un plumazo todos los males sociales existentes. Por lo que, criticaba sin ambages a los sectores que se habían situado en lo que comenzó a denominarse como el «desencanto», que veían la balbuceante democracia española como una farsa ridícula controlada por un pacto entre élites confabuladas para que el cambio fuera más aparente que real.

3. La función de los partidos políticos en la naciente democracia

Este asunto, cuya importancia está incardinada lógicamente con la participación pública y colectiva expuesta en el apartado anterior, también fue motivo de reflexión en un número importante de tribunas por parte de Francisco Ayala durante la Transición. Coincidió, al igual que la mayoría de teóricos políticos, analistas y referentes de opinión de la época, en el papel privilegiado que debían ocupar en el periodo que se abría tras la muerte del general Franco. Pensaba que su centralidad radicaba en su función de correa de transmisión de las demandas colectivas entre la ciudadanía y los poderes públicos. Sin embargo, con independencia de estos presupuestos de orden general, difería en asuntos sustanciales referentes a su orientación o funciones que debían cumplir. Veamos.

En base a un análisis histórico-político de los partidos políticos en las democracias occidentales en el que se remontaba al periodo de entreguerras en Europa en el siglo pasado, creía que su papel había cambiado mutando hacia posiciones en que el factor ideológico clásico de identificación entre fuerzas había dejado de ser relevante. Según nuestro autor, su evolución había gravitado desde una identificación y diferenciación nítidamente observable entre izquierdas y derechas en sistemas políticos como los acontecidos en la República de Weimar en Alemania, la II República en España o el gobierno del Frente Popular en Francia en la década de los treinta, hasta los partidos políticos de finales de los años setenta basados en pequeños matices, más nebulosos que otra cosa, pero alejados de las grandes constelaciones ideológicas clásicas.

Durante la República Weimar, a la finalización de la Gran Guerra, se constituyó unas izquierdas que oscilaban entre el poderoso SPD radicado en el moderado espectro socialdemócrata hasta el KPD subordinado a los designios de la III Internacional de signo estalinista. Por otro lado, fruto de la contrarrevolución que había tomado vuelo en las calles de Berlín y, con posterioridad en Múnich, en los albores de los años veinte con las luchas de los friekorps frente a los miembros de la Liga Espartaquista y la autoproclamada República de Baviera, se había organizado una extrema derecha de corte totalitario. Su epítome sería el Partido Nacional Socialista Obrero Alemán (NSDAP). Ambos en los extremos opuestos del tablero político, comunistas y nazis, con proyectos totalitarios. De igual forma, pasó en España con un proceso de polarización entre izquierdas y derechas que desembocaría en la confrontación armada que supuso la Guerra Civil Española.

Sin embargo, esta identificación con las grandes cosmovisiones totalitarias, revolución versus contrarrevolución, se había ido desvaneciendo a la finalización de la II Guerra Mundial. Pues, se había producido, en sintonía con lo que expresaban otros autores, caso de Daniel Bell, una creciente despolitización de la ciudadanía o de forma más contundente un fin de las ideologías. El contexto posbélico había producido una *ecualización* de los partidos políticos en torno a los grandes asuntos de las sociedades del Bienestar que se habían ido conformado en la totalidad de los países occidentales. Por tanto, ninguna fuerza política, salvo las excepciones extraparlamentarias cuya visibilidad era muy reducida en la lucha partidista, negaba los grandes principios en los que se asentaban estas sociedades basadas en los principios de las democracias democráticas y de derecho: sanidad pública, educación gratuita y universal, seguros de desempleo o políticas estatales de vivienda pública. Era en definitiva el Estado intervencionista de economía mixta basado en la implementación de políticas keynesianas, que había propiciado una edad de crecimiento económico que no se había contemplado con anterioridad. Sólo existían, a lo sumo, matices en cuanto a la extensión, realización o partidas presupuestarias a asignar por los distintos gobiernos en función de los distintos partidos inmersos en la contienda política. Las tentaciones totalitarias propias del proyecto del comunismo soviético o el fascismo habían quedado neutralizadas en la Europa continental, debido al aumento del nivel de vida de las clases trabajadoras y la creación de una sociedad de consumo compuesta por unas amplias clases medias despolitizadas.

En consonancia con estos argumentos, Ayala pensaba que los partidos políticos tenían que orientarse a la consecución de problemas administrativos, técnicos o de gestión, olvidándose de las grandes cosmovisiones del pasado que habían quedado superadas por las sociedades posmodernas. Esta situación trasladada a España en el contexto de la Transición política la contemplaba bajo un doble prisma. Primero, por la propia composición del tablero de fuerzas en disputa que habían concurrido en las elecciones a Cortes constituyentes celebradas el 15 de junio de 1977. A su juicio, los partidos políticos en pugna habían configurado unos programas electorales carentes de unas convicciones que pudieran tener un cuerpo de doctrina sólido. Se basaban en aspiraciones, anhelos o propuestas pero no existían en ellos lo que pudiera denominarse un proyecto político en letras mayúsculas.

Esta afirmación, en función de la tesis fuerte y maximalista que manejaba Francisco Ayala, pues obviaba los irremediables ciclos electorales a los que están sometidos los gobiernos y partidos políticos en su propio accionar en las sociedades democráticas, la justificaba por el escaso conocimiento que de sus intenciones disponía el ciudadano medio. Por una parte, la Unión de Centro Democrático (UCD) proponía un mero continuismo con el proyecto reformista auspiciado por el presidente Adolfo Suárez y la ascendencia que tenía su propia figura. Con una carga ideológica mínima, que atraía a los amplios sectores despolitizados de la sociedad española, que en un principio le atrajo grandes réditos pero cuya adscripción tenía una gran volatilidad como pronto pudo observarse. Del resto de partidos del centro derecha o derecha, el electorado lo único que conocía eran sus líderes o más concretamente sus efigies producto de la propaganda televisiva. Entre los más citados en orden de importancia estaba la confluencia de fuerzas de Alianza Popular (AP) de Manuel Fraga Iribarne y la Federación de la Democracia Cristiana de Joaquín Ruiz-Giménez.

En un espacio intermedio, estaban los integrantes de la socialdemocracia en España que en un principio se habían dividido en el histórico Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Felipe González con una filiación nominal marxista y el Partido Socialista Popular (PSP) del viejo profesor Enrique Tierno Galván, que provenía del Partido Socialista del Interior. Los más ideologizados, caso del Partido Comunista de España (PCE), para nuestro autor, habían abdicado de sus históricas señas de identidad desde su conversión al eurocomunismo en conjunción con las formaciones de PCI (Partido Comunista de Italia) de Enrico Berlinguer y el PCF (Partido Comunista de Francia) de George Marchais. Estas habían quedado reducidas a una versión más radical de la socialdemocracia al abdicar de los regímenes de partido único, de la fórmula de dictadura del proletariado y de su subordinación a los dictámenes de Moscú. A la izquierda del PCE se establecía una amalgama de fuerzas, grupos y grupitos minoritarios que iban desde la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) de inspiración troskista hasta desembocar en el MC (Movimiento Comunista) de adscripción maoísta. Sus intenciones, para Ayala, eran sospechosas en intenciones, contando, como luego se supo, algunas de ellas con conexiones provocadoras por sus afiliaciones con grupos terroristas caso del ilegal PCER (Partido Comunista de España Reconstituido), brazo político de la organización terrorista Grupo Antifascista Primero de Octubre (GRAPO).

Por tanto, los partidos políticos tenían que dirigir sus esfuerzos a la resolución de los problemas del presente continuo que durante la Transición no eran pocos, sobre todo, los concentrados en la esfera económica que era motivo de profundas preocupaciones. Por una parte, la asfixiante crisis económica que desde el desencadenamiento de la crisis del petróleo tras la guerra del Yom Kippur había ocasionado una espiral inflacionaria que rozó el 20% a fines de la década y un ciclo de destrucción de empleo generalizado que alcanzó el millón de desempleados al final de 1979. De otra parte el pronunciado endeudamiento del sector industrial de propiedad estatal, con una amplia panoplia de empresas públicas pertenecientes al Instituto Nacional de Industria (INI) que arrojaba pérdidas gigantescas y no hacían más que aumentar el déficit público. Esta necesidad de reformas aconsejaba un cambio del modelo productivo, orientando la economía española hacia otros sectores de producción preferentes. Tampoco era motivo de tranquilidad la ofensiva iniciada por la organización terrorista ETA en pleno proceso de reformas políticas y sociales. No hay que olvidar que entre 1978 y 1980, los denominados «años de plomo», ETA militar asesinó a un tercio de sus víctimas totales. Había que pasar, como expresaría Ayala más tarde, a la ética de las responsabilidades centrada en el pragmatismo soslayando los proyectos ideológicos generales a los cuales tildaba de estériles.

4. El papel de los intelectuales en la Transición política

Conectado con todo lo anterior, se situaba el siempre enojoso o espinoso asunto del papel que debían cumplir los intelectuales o la intelectualidad en las sociedades desarrolladas democráticas. Francisco Ayala era muy consciente que una sociedad democrática consolidada, como la que aspiraba a ser la sociedad española, para homologarse con el resto de los países occidentales necesitaba contar con una intelectualidad libre y responsable que orientara a la opinión pública en sus decisiones.

En este punto en virtud de lo expresado desde su juventud, en la que a preguntas sobre la función de los intelectuales en una entrevista en *La Gaceta Literaria* a fines de los años

20 del pasado siglo, su postura en sus aspectos fundamentales se mantuvo invariable. Así, de esta forma, opinaba que el intelectual no debía alinearse con ningún partido, ideología o grupo de interés determinado pues le parecía “una mixtificación insoportable”, ya que desvirtuaba o condicionaba su propio quehacer al estar sujeto a unas consignas de partida. En este sentido, abogaba desde joven por un intelectual autónomo del poder político muy próximo a lo expresado por intelectuales del periodo de entreguerras de la talla de Karl Mannheim (del que por cierto tradujo una de sus obras del alemán al español y conocía en profundidad) o Vanda.

La evolución de su figura había estado condicionada, afirmaba, desde su aparición en la Ilustración hasta al final de la I Guerra Mundial, por ofrecer claves de interpretación práctica a las clases dominantes desde la aparición de los Estados-Nación que quedaron articulados en los sistemas políticos del liberalismo clásico en Europa. Sin embargo, esta función había quedado alterada con la aparición de los grandes medios de comunicación del siglo XX: los grandes rotativos de la prensa que tiraban cientos de miles de ejemplares diariamente (New York World y el New York Journal, de William Pulitzer y William Randolph Hearst, respectivamente) la radio (con la aparición de la CBS y NBC en los Estados Unidos) y los noticieros cinematográficos audiovisuales (Pathé, Fox, RKO). A la que pronto se sumaría con singular estrépito la televisión (la BBC realizó su primera transmisión televisiva regular en noviembre de 1936). En esta transformación, en la que había aparecido la propaganda de masas, el mensaje *per se* quedaba desvirtuado al tener que simplificarse su contenido para el consumo rápido de unas masas ávidas de información.

Asimismo consideraba que el análisis profundo había devenido ya en mero espectáculo a partir de los años 50 del pasado siglo, visión que lo emparentaba en sentido amplio con la que los *situacionistas* (Guy Debord y cia) comenzaron a realizar en Francia. El papel u orientación que los intelectuales tenían que tener ante el poder público era muy clara: no debía superar nunca la mera especulación teórica. En el momento en que esta línea divisoria era rebasada, el intelectual abandonaba su condición para situarse en la posición de un político profesional que razona en función de un argumentario previo, perdiendo todo interés la crítica que pudiera realizar, pues estaba contaminada por intereses partidistas. Profundizando más en esta cuestión, señalaba, la incompatibilidad entre el ejercicio intelectual y la política práctica en la que se mueve el político. La diferencia estribaba en que en la acción pública, la divisa fundamental a la que se subordina el resto de las actuaciones desplegadas por el político es la eficacia. De ahí que el candidato en unas elecciones esté obligado a realizar promesas, con el fin de ilusionar al electorado aunque muchas sean irrealizables y no pasen de ser anhelos o buenas intenciones.

Contemplaba la relación de la clase intelectual con el poder establecido como una pugna o una dialéctica en la que ambos grupos intentan influirse de manera solapada en un continuo constante. Situación esta que no había que perder de vista para comprender el fenómeno en todo su conjunto. Por tanto, como puede observarse, Ayala rechazaba cualquier compromiso político, entendido este con la toma de posición o militancia en un movimiento político determinado. Estaba totalmente alejado o en las antípodas de la postura de Antonio Gramsci sobre el intelectual orgánico. Posición esta que tanto juego y relevancia tuvo en las dictaduras comunistas del socialismo real en la Europa del Este

o en el franquismo. A este respecto, en relación a lo expuesto, rechazaba la posición, casi podríamos afirmar la cultura, del compromiso que se había consolidado en la España del tardofranquismo asociado al mundo comunista y sus satélites o compañeros de viaje.

El seguidismo con respecto a esta postura por un segmento nada desdeñable de la intelectualidad española, por la inercia acumulada durante la Transición política también fue motivo de crítica por parte de Ayala. Apuntaba que «estar contra el poder», que no era más que el eufemismo utilizado durante la dictadura para decir que se estaba contra Franco y el régimen, carecía de sentido en un sistema democrático con libertades plenas. Era, a su juicio, una postura infantil y gratuita que quedaba muy vistosa ante un público no informado, pero que estaba carente de contenido real y había devenido en un cascarón vacío. Es más, afirmaba, que arremeter por sistema sin distinción de sistemas políticos era absurdo. Pareciera, decía, que quienes así afirmaban eran incapaces de distinguir un sistema totalitario de uno democrático.

En otras ocasiones, como a resultas del intercambio de réplicas y contrarréplicas, mantenidas en el diario *El País* con el dramaturgo Alfonso Sastre, ese «estar contra el poder» no era más que el encubrimiento de intereses espurios, cuando no criminales. Pues Sastre, cuyas simpatías con la izquierda abertzale eran notorias, aprovechaba la crítica a las extralimitaciones cometidas por las fuerzas de seguridad en el País Vasco para realizar una enmienda a la totalidad al poder público. En el fondo, lo que le espetaba Ayala, era que lo que soterradamente se afirmaba sin decirlo por parte de Sastre era que ETA se erigiera en el poder absoluto en Euskadi y pudiera desarrollar su criminal proyecto político sin interferencias.

En cierta forma, Francisco Ayala se apartaba del discurso idealista, no exento de cierto edulcoramiento, de la lucha antifranquista para trasladarse al de un socialismo democrático con ciertos toques liberales en cuanto a la salvaguarda de los derechos individuales, por el que transitaron un nutrido grupo de intelectuales de la época. Nos referimos a todos los que transitaron desde el comunismo hacia la gran familia socialista (Javier Pradera, Jorge Semprún, Raúl Modoro, etc), prestando un apoyo de la distancia al proyecto del PSOE comandado por Felipe González durante su periodo de gobierno.